



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

ACTA DE REUNIÓN N° 009-2022- RED DE INTEGRIDAD SECTOR EF

Siendo las 9:30 horas del día miércoles 31 de agosto de 2022, se reunieron en sesión virtual, la señora Bertha Patricia Alarcón Alvizuri, Directora General de la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos del MEF; la señora Allyson Jaramillo Ortiz, Jefa de la Oficina de Integridad Institucional de la SUNAT; la señora Paola Martínez Goyoneche, Jefa de la Oficina de Planeamiento, Gestión e Integridad de la SMV, la señora María Consuelo Bussalleu Vargas Quintanilla, Gerente de Cumplimiento Normativo y Conducta de Mercado del Banco de la Nación, en su condición de oficiales de integridad; así como, la señora Lily Solari Navarro, Asesora de Gerencia General de PERÚ COMPRAS y la señora María Aponte Sarango, Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad del OSCE.

En caso de PROINVERSIÓN, FONAFE y ONP el oficial de Integridad estuvo representado por miembros de sus equipos, así como, el oficial de Integridad de la SMV estuvo acompañado de su personal que coadyuva al desarrollo del rol de integridad en su entidad.

En el anexo 1 se consigna el listado de todos los participantes.

La señora Patricia Alarcón Alvizuri, en su calidad de Oficial de Integridad del MEF, luego de verificar la presencia de los directivos y servidores de las entidades y empresas adscritas al sector (SUNAT, OSCE, ONP, PERÚ COMPRAS, SMV, BN, PROINVERSIÓN y FONAFE), dio inicio a la sesión.

I. AGENDA

- Presentación de ONP e intercambio de experiencia sobre cómo se aborda el trabajo de las denuncias recibidas a través de la Plataforma Digital Única de denuncias ciudadanas.

II. DESARROLLO

La señora Patricia Alarcón Alvizuri, reiteró la necesidad de evidenciar cambios a partir de las brechas resultantes del levantamiento de información sobre los aspectos que fueron evaluados por la Secretaría de Integridad Pública, en la última medición del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción - ICP (junio 2022), entre ellas el trabajo realizado para la atención de denuncias recibidas a través de la Plataforma Digital Única de denuncias ciudadanas.

La señora Patricia Alarcón Alvizuri, cede el uso de la palabra a Elena Pérez Santana, especialista de la Oficina de Integridad Institucional, a fin que brinde alcances de la comunicación efectuada por la Secretaría de Integridad Pública (SIP), a través del correo electrónico de fecha 30.ago.2022 sobre el reporte preliminar de la evaluación del Modelo de integridad (etapa 1 y etapa 2) de las entidades y empresas adscritas al sector Economía y Finanzas. Al respecto, la servidora Elena Pérez Santana informa que el citado reporte contiene observaciones y comentarios que deben ser materia de subsanación, para lo cual detalla las indicaciones brindadas por la SIP: *i) los documentos de subsanación deben ser consignados en las carpetas google drive que presentaron para su reporte ICP; ii) los archivos de subsanación deben registrarse con la denominación "S" seguido de la pregunta (ejemplo: SPgta21); iii) los documentos de subsanación deben haber sido emitidos antes del 17.jun.2022; y iv) no procede subsanar observaciones en aquellos casos que no presentó medio*



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

de verificación alguno y/o los presentados no tienen vinculación con el aspecto evaluado.

Luego de ello, la señora Patricia Alarcón Alvizuri, interviene a fin de precisar que la comunicación de la SIP será canalizada al finalizar la presente sesión, a través de la cuenta redintegridadsef@mef.gob.pe, para que, de manera oportuna, las entidades y empresas adscritas remitan los medios de verificación subsanados atendiendo a lo señalado en el reporte del ICP, a efectos de mejorar los resultados de su evaluación.

Acto seguido, la señora Patricia Alarcón Alvizuri presenta a Claudia Pinto Flores, abogada responsable de la atención de denuncias de la ONP, quien fue designada por la Oficial de Integridad de dicha Oficina, para compartir experiencias de cómo se aborda el trabajo de las denuncias recibidas a través de la Plataforma Digital Única de denuncias ciudadanas. La señorita Claudia Pinto Flores comparte pantalla y efectúa la presentación que contiene el detalle del trabajo realizado por la ONP para el tratamiento de denuncias, resaltando los siguientes aspectos: *i) Canales de denuncia; ii) evaluación de denuncias a través de la ficha de verificación de cumplimiento de requisitos y la ficha de determinación de materia de denuncia y evaluación de ámbito de competencia; iii) muestreo sobre la funcionalidad de la Plataforma Digital Única de denuncias ciudadanas; y iv) registro actualizado de denuncias y acción de seguimiento.*

Culminada la presentación, la señora Patricia Alarcón Alvizuri invita a los asistentes a compartir sus experiencias sobre el uso de la plataforma Digital Única de denuncias ciudadanas, así como a realizar comentarios o consultas, de ser el caso.

Además, la señora Patricia Alarcón Alvizuri, informó que se compartirá el material (ppt) presentado por la ONP, a través de la cuenta redintegridadsef@mef.gob.pe

Posteriormente, los presentes manifestaron la necesidad de programar la próxima sesión de la Red para la última semana del mes de septiembre (fecha y hora a confirmarse desde la instancia de integridad del MEF)

Finalmente se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

III. ACUERDOS

1. Desde la instancia de integridad del MEF, identificar una temática a tratar en la próxima sesión, a fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:20 horas, se dio por concluida la sesión, precisando que la presente acta será firmada digitalmente a partir de la fecha, en señal de conformidad.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Firmado Digitalmente por ALARCON ALVIZURI Bertha Patricia FAU 201312955 soft
MOTIVO: AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL”
DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”
Fecha: 16/09/2022 15:36:15
COT
Motivo: Firma Digital



Bertha Patricia Alarcón Alvizuri
Directora General de la Oficina
General de Integridad Institucional y
Riesgos Operativos
MEF

JARAMILLO ORTIZ Allyson
Cecilia FAU 20131312955 soft

Firmado digitalmente por JARAMILLO
ORTIZ Allyson Cecilia FAU 20131312955 soft
Fecha: 2022.09.20 09:32:34 -05'00'

Allyson Jaramillo Ortiz
Jefa de la Oficina de Integridad
Institucional
SUNAT



Centro de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por SOLARI
NAVARRO Lily FAU 20600927818
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.09.2022 16:56:46 -05:00

Lily Solari Navarro
Asesora de Gerencia General
PERÚ COMPRAS



Firmado digitalmente
por MARTINEZ
GOYONECHE Paola
Marialuisa FAU
20131016396 soft
Fecha: 2022.09.19
16:14:41 -05'00'

Paola Martínez Goyoneche
Jefa de la Oficina de Planeamiento,
Gestión e Integridad
SMV



Firmado digitalmente por APONTE
SARANGO Maria Kusy FAU
20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.09.2022 17:17:59 -05:00

María Aponte Sarango
Coordinadora de la Unidad
Funcional de Integridad
OSCE

María Consuelo Bussalleu Vargas
Quintanilla
Gerente de Cumplimiento Normativo
y Conducta de Mercado
Banco de la Nación



Firmado digitalmente por:
BUSSALLEU VARGAS
QUINTANILLA Maria Consuelo FAU
20100030595 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 23/09/2022 10:37:07-0500



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

ACTA DE REUNIÓN N° 009-2022- RED DE INTEGRIDAD SECTOR EF ANEXO 1				
	Nombre	Institución	Cargo	V.B
Asesores u otro	Carol Justo Estremadoyro	Superintendencia del Mercado de Valores	Abogada	<p>JUSTO ESTREMADOYRO Carol Gisselle FAU 20131016396 hard</p> <p>Firmado digitalmente por JUSTO ESTREMADOYRO Carol Gisselle FAU 20131016396 hard Nombre de reconocimiento (DN): c=PE, st=Lima-Lima, ln=Miraflores, o=SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES, 2.5.4.97#NTRPE-20131016396, ou=EREPE_PJ_RENIEC_SOLICITUD:0000541445, ou=20131016396, sns=JUSTO ESTREMADOYRO, givenName=Carol Gisselle, serialNumber=PNOPE-41783787, cn=JUSTO ESTREMADOYRO Carol Gisselle FAU 20131016396 hard Fecha: 2022.09.19 15:51:49 -05'00'</p>
Asesores u otro	Julia Seminario Vargas	Superintendencia del Mercado de Valores	Profesional IV	<p>SEMINARIO VARGAS Julia Elizabeth FAU 20131016396 hard</p> <p>Firmado digitalmente por SEMINARIO VARGAS Julia Elizabeth FAU 20131016396 hard Fecha: 2022.09.19 16:08:15 -05'00'</p>
Asesores u otro	Sidney Mendizábal Pérez	Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado	Especialista Corporativo de Control Interno	<p>MENDIZABAL PEREZ Sidney Yanis FAU 20458605662 hard</p> <p>Firmado digitalmente por MENDIZABAL PEREZ Sidney Yanis FAU 20458605662 hard Fecha: 2022.09.16 18:24:02 -05'00'</p>
Asesores u otro	Gustavo Enrique Loyola Morán	Agencia de Promoción de la Inversión Privada – Perú	Asesor Legal	
Asesores u otro	Claudia Pinto Flores	Oficina de Normalización Previsional	Abogada	
Asesores u otro	Julia Aspíllaga Monsalve	Ministerio de Economía y Finanzas	Directora de la Oficina de Integridad Institucional	

